



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3152-D-12
OD 723

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Festival del Camote que se realiza todos los años en el mes de febrero en el departamento de Guaymallén, provincia de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.